

Editoriales y Artículos de Opinión

30 de agosto del 2024

ASUMEN DIPUTADOS Y SENADORES

10. A partir de ayer, Zacatecas tiene alrededor de 16 legisladores federales, como 9 en San Lázaro y 5 en la Cámara de Senadores. Ojalá y estos representantes del pueblo se pongan la camiseta del estado. A la Cámara de Diputados llegan: Ricardo Monreal, Soledad Luévano, Miguel Alonso, Julia Olgúin, Ulises Mejía, Ana Luis Muro, Alfonso Ramírez, Noemí Luna, Carlos Puente y Fuensanta Guerrero. A la de Senadores arribaron: Saúl Monreal, Geovanna Bañuelos, Amalia García, Verónica Díaz y Claudia Anaya. Éxito a todos, en la espera de que se pongan a trabajar. ¡Con uno que saliera bueno!

¿SESIONARÁ LA SALA REGIONAL HOY?

9. Por la importancia del tema vamos de nuevo. El miércoles, magistrados de la Sala Regional Monterrey amagaron con resolver el caso de anulación de la elección del municipio de Zacatecas, lo anunciaron, lo subieron a la plataforma y, luego, abruptamente bajaron el caso. Se espera, que este viernes, ahora sí, sesionen y emitan su resolución que bien, puede ir en sentido de ratificar la anulación de la elección o regresarle el triunfo a Miguel Ángel Varela Pinedo, no hay de otra. Hoy puede ser un día importante, para quienes están litigando la anulación elección de Zacatecas. ¡Atentos estaremos para informar!

DOS MUJERES AL GABINETE

8. Es altamente probable, que dentro de los cambios que vienen en el gabinete de David Monreal Ávila figuren dos mujeres que perdieron en la pasada elección del 2 de junio: Bennelly Hernández y Violeta Cerrillo. Están en el mismo caso, que Ernesto González Romo, hoy flamante secretario de la Función Pública (SFP) que, como premio de consolación llegó a secretaria responsable de combatir la corrupción. Lo que no sabemos, es si van en calidad de secretarías o subsecretarías. A estas alturas, a donde lleguen ya no sorprendería. ¡Esperemos en estos días su arribo al gabinete!

EN QUIÉN ESTARÍA PENSANDO...

7. Por cierto, hablando de Violeta Cerrillo, -diputada que perdió y que literalmente ya deja la Legislatura- sabe en quién estaría pensando, cuando presentó el miércoles una iniciativa que busca eliminar la prisión preventiva a funcionarios, sin importar la gra-



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

vedad del delito. Imagínese usted fino lector. Es evidente, que una iniciativa de reforma retiraría el fuego, pero daría impunidad a los burócratas de cuello blanco para que afronten cualquier delito, pero, sin pisar la cárcel. Nosotros insistimos, Violeta Cerrillo presentó esa iniciativa pensando en alguien. ¿En quién sería, en quién sería?

OFRECE UN GABINETE CAPAZ

6. El presidente municipal electo de Fresnillo, Javier "Javo" Torres Rodríguez rompió el silencio, dos cosas está ofreciendo: 1) la conformación de un gabinete compacto, capaz y con espíritu de servicio para los habitantes del mineral y, 2) un voto de confianza a la sociedad, porque los retos y desafíos serán enormes. Es natural, que en cada cambio de administración queden en ceros las arcas del municipio, por lo que, de entrada, es probable que afronte dicho problema. El tema de seguridad es y seguirá siendo la principal exigencia que le han manifestado los fresnillenses. ¡En 16 días comienza su responsabilidad!

YA SUENAN ALGUNOS NOMBRES

5. A propósito del gabinete compacto que está ofreciendo el presidente municipal elector, Javier "Javo" Torres Rodríguez, semanas atrás, consignamos que Pepe Haro de la Torre, sonaba fuerte para ser el secretario de Gobierno de Fresnillo. Y fue el mismo Pepe Haro, quien nos dijo que no estaba interesado en ser parte del gabinete de su amigo, el alcalde electo, "Javo" Torres, porque (Pepe) estaba muy metido cuidando sus negocios. Pero hoy, nuevamente, vuelve a sonar su nombre junto con otros políticos como Raúl Ulloa Guzmán, Gilberto Dévora y hasta Laura Herrera Márquez. ¿Quién le gusta amigo del mineral?

SUTSEMOP ANDA CONTENTO

4. Quién anda muy sigiloso con los presidentes municipales que se van, es el Sutsemop, porque, luego

los alcaldes ordenan basificar a personal que no cumple con los requisitos. El más reciente ejemplo, es la denuncia contra el edil de sombrero que pretende basificar a una veintena de servidores públicos de su contentillo. El secretario general del Sutsemop, Israel Chávez Leandro informó que las basificación se otorgan en medio de una serie de anomalías que no se puede permitir, porque hay gente que llevan años esperando una base. Hay alcaldes que se sirven con la cuchara grande. ¡Cuidado, mucho cuidado!

BENJAMÍN "N", RESURGE SU NOMBRE

3. Yaseth Hernández Huerta, coordinadora de la Feria Nacional de Zacatecas 2024 (FENAZA) recordó el nombre de Benjamín "N", -prófugo de la justicia-, debido que el inmueble del centro nocturno "La Reina", no ha sido utilizado, porque cuesta 3 millones de pesos para una primera rehabilitación. No hay que olvidar, que Benjamín "N" fue acusado por un desfalco de 60 millones de pesos al erario. Desde hace unos cinco años ya no se ha sabido nada de quien fuera también coordinador de la FENAZA en tiempos Alejandro Tello. ¡La Reina" lo recuperó el gobierno, pero lo había vendido el político en cuestión!

NADA QUE SORPRENDA

2. Sin duda, la falta de conectividad de vuelos hacia Zacatecas nos pone en franca desventaja frente a cualquiera de los estados del país, no se diga con los vecinos: Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato, entre otros. Pero qué se puede esperar, si el responsable de estas cosas es el secretario de Turismo, Le Roy Barragán Ocampo poco o nada le sabe al asunto, además, de que nuestro estado no está siendo atractivo. ¡Ni al AIFA se vuela!

EL DATO:

1. Sólo 31 días separan a Claudia Sheinbaum Pardo en convertirse en la primera mujer presidenta en México. ¡200 años tuvieron que pasar para este momento!

NO FALTARON LAS NOTICIAS

0. Lo dicho, bastante movida estuvo la semana de comienzo del ciclo escolar.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urgen salvaguardar
crecimiento y desarrollo

El solo anuncio del gobernador David Monreal Ávila sobre la proximidad de cambios en el gabinete, en dos secretarías, ajustes en otras y en algunas para darles las gracias, provocó no estupor interno en la llamada nueva gobernanza, sino el más alentador optimismo e incluso al seno de la sociedad, entre los gobernados y la opinión pública, se generó el intercambio de opiniones acerca de dónde y a quiénes les llegará el destino político y administrativo final, porque está muy extendida la urgencia institucional por un contundente fortalecimiento de la estructura gubernamental, a través de una vigorosa e inteligente selección de notables zacatecanos con pasión por servir, calidad profesional y experiencia operativa, además de la plena lealtad a los principios de la cuarta transformación y de la nueva gobernanza.

De hecho, el proceso de cambios en el gabinete estatal, inició en la Secretaría de Educación, donde a gritos exigían el pronto relevo de Maribel Villalpando Haro y fue hasta su nominación como candidata a diputada local que fue ungida Secretaria, la Ex Tesorera del Senado de la República, María del Carmen Salinas Flores, una mujer con trayectoria en el servicio público federal, calidad académica, capacidad profesional, óptimas relaciones con el magisterio y los padres de familia, un perfil que sin duda llegó para trazar lineamientos político administrativos en las nuevas fórmulas para la designación de cambios, relevos o reajustes de funcionarios del primer nivel.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

En seguida y por el mismo efecto de la postulación de Jesús Padilla Estrada, éste debió dejar la Secretaría del Campo al sucesor designado, Gerarado Luis Cervantes Viramontes, que no ha tenido mayor relevancia y que solo ha tenido a las lluvias como aliadas, porque las políticas y programas agropecuarios, nomás no levantan. Así pues, para éstos momentos David Monreal Ávila debe estar revisando los comportamientos, evaluaciones y resultados en Secretarías como Economía, Turismo, las Mujeres, del Agua y Medio Ambiente y puntos intermedios, ajustes que han de ser vitales para un poderoso y productivo ensamble que promueva las más trascendentes estrategias de desarrollo social y crecimiento económico, a fin de acelerar el ritmo de progreso para los próximos 3 años, la segunda mitad del sexenio.

Luego de las enormes experiencia estratégicas que en materia de seguridad han emprendido, y que han sido gradualmente efectivas para avanzar en la pacificación; tras los grandes esfuerzos presupuestales para respaldar a los municipios y a la Universidad Autónoma de Zacatecas; después de superar la terrible crisis pandémica y de todavía soportar el grave desempleo y la ausencia de políticas de industrialización, además de poco a poco vencer las malditas estadísticas de la negativa percepción sobre Fresnillo y Zacatecas Capital, ahora Monreal ha centrado su atención en un vigoroso fortalecimiento de su equipo de trabajo, con cuadros que efectivamente le ayuden a impulsar el ritmo de desarrollo con bienestar y crecimiento económico que se sienta en las familias y sus hogares.

Bajo este escenario, la gente observa y los gobernados aducen que el gobernante se asoma a los grupos académicos, a los notables zacatecanos que pueden significar la recuperación y restauración de la imagen.

Yolanda
Zamora RamírezCefereso 16:
negocio y muerte

En este artículo daré el seguimiento a la visita realizada al CEFERESO 16 que es el único centro penitenciario federal para mujeres, ubicado en Coatlan del Rio, Morelos.

Lo hago por insistir y persistir en la necesidad de visibilizar a todas las mujeres que se encuentran reclusas en esa cárcel que se asemeja sin dudar a un “campo de concentración” de la Segunda Guerra Mundial, me atrevo a señalarlo así por el tipo de construcción y distribución de los módulos en donde las internan.

El CEFERESO 16, es nuevo ya que su construcción deviene del año 2015 y fue inaugurado el 27 de octubre, es un centro de reinserción privado, que se encuentra dentro del lote de ocho cárceles federales que se firmaron por medio de contratos de prestación de servicios CPS entre el Gobierno Federal y empresas particulares por 276,619 millones, siendo 16,500 millones entre los ocho penales, por medio de un contrato blindado a 20 años.

El centro es operado por el grupo Ideal, un grupo que había sido creado para ejecutar el millonario contrato que otorgo Felipe Calderón a las empresas. A partir del año 2019, le pertenece al hombre más rico de México Carlos Slim que a través de Capital Inbursa, compro al grupo Ideal, por 5785 millones de pesos (350 millones de dólares) contrato que fue aprobado en Octubre del 2019 por la COFCE, esto le retribuiría un ingreso de 136 millones de pesos (ocho millones de dólares al mes) y a la vez la empresa se encargaría de proveer “ un conjunto de elementos físicos, materiales y tecnológicos, así como servicios auxiliares “ mientras que el Gobierno se encargaría de los servicios de salud y seguridad.

Este centro penitenciario femenino es una gigantesca “mole” inspirada en las cárceles estadounidenses con una capacidad de 2528 mujeres, aunque durante cuatro años funciono con menos de mil internas, actual-

mente cuenta con 1175 mujeres, en donde en nuestro país la población de reclusas es del 5.7 % que representa 13,300 mujeres frente a 219,500 hombres.

La distribución corresponde a una serie de módulos separados entre sí, de muros altísimos y fríos donde corresponden a un hospital, una gigantesca área de industrias donde hay una maquila denominada Ivsomex, (que emplean a algunas decenas de mujeres) un área de Cendi donde se internan a mujeres con sus niños menores de tres años de edad, y diez módulos de mínima, mediana y máxima seguridad, que incluso hay que recorrer en vehículo por la distancia entre ellos, por ser tan grande el lugar.

En 2021 había 806 mujeres, por las que el Gobierno pagaba al grupo Inbursa 1,925 millones de pesos al año, (115 millones de dólares) lo que significa 6,634 pesos al día por cada mujer (400 dólares); El CEFERESO 16 es el más caro, no por la calidad de los servicios que tienen las mujeres, que no los tienen, sino porque, era una cárcel a un tercio de su capacidad, por lo que fue necesario que se cerraran centros penitenciarios NO privatizados para ser trasladadas a este centro privatizado.

Lo que ha significado que de todo el país hayan trasladado a mujeres no solo por delitos del fuero federal como debe ser su naturaleza, sino también del fuero común, vulnerando el artículo 18 Constitucional, de estar lo más cercano a sus domicilios, además de que se llevaron a mujeres embarazadas solo por venganza, actualmente existen 490 mujeres en prisión preventiva, es decir que aún no han sido declaradas culpables y ya se encuentran en un centro de alta seguridad.

Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Inversiones en Afores

Los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) han generado la creación de innovadores instrumentos para financiar las actividades productivas nacionales del país. De igual forma propiciaron diversos esquemas en materia de inversiones. Los recursos de los trabajadores se administran e invierten en Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES).

Con dichos recursos se adquieren acciones, títulos y bonos de deuda en el mercado financiero dependiendo de Prospecto de Inversión y el perfil de sus ahorradores. Estas acciones, títulos y bonos fluctúan en el mercado de valores de acuerdo con la oferta y la demanda; es decir, si una empresa; una divisa; o un derivado tiene el suficiente atractivo para los inversionistas porque brinda mayor seguridad o un rendimiento superior, su valor se incrementa ya que su demanda es alta o mucho mayor que su oferta; y por el contrario, si representa poco atractivo y su demanda es mucho menor a la oferta entonces tiene un valor reducido.

Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior, la inversión en renta variable nacional a través de acciones ha impulsado empresas con más de 378 mil millones de pesos de acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR).

AHORRO DE LOS TRABAJADORES

Actualmente el ahorro de los trabajadores financia con más de 1.85 billones de pesos al sector productivo nacional, creciendo aceleradamente y beneficiando a cada vez más empresas y proyectos de distintos tamaños. Este ahorro ha desarrollado proyectos de infraestructura en México por 632 mil millones de pesos.

Se ha contribuido al desarrollo sustentable mediante los Bonos Etiquetados (Verdes, Sostenibles, Sociales, etc.), los cuales representan más del 3.4 por ciento de los activos netos dentro de las carteras de las SIEFORES, equivalentes a 209 mil millones de pesos.

Con las inversiones y el aumento de las aportaciones patronales se potenciará aún más el círculo virtuoso del SAR, ya que aumentará el ahorro en 1.5 billones de pesos a 2030

El financiamiento al desarrollo de proyectos del Gobierno Federal mediante la inversión en Bonos M, se han aplicado con más de 1 billón de pesos a valor nominal, lo que representa un aumento de 6.5 por ciento en sus carteras con respecto a 2023. Además, con la inversión en Udibonos que asciende a 236 mil millones de pesos a valor nominal, lo que representó un aumento de 9% en sus carteras con respecto a 2023.

CIRCULO VIRTUOSO DEL SAR

Con las inversiones señaladas y el aumento de las aportaciones patronales se potenciará aún más el círculo virtuoso del SAR, ya que aumentará el ahorro en 1.5 billones de pesos a 2030, por lo que se estima que los activos del SAR representen 45 por ciento del PIB en 2050, convirtiendo al SAR en el primer intermediario financiero del país, así como motor de desarrollo y principal financiador del sector público y privado.

En el año 2019 se transitó de un esquema de inversión multifondos a uno basado en Siefos Generacionales, mediante el cual, los trabajadores y demás cuenta-habientes del SAR podrán aspirar a una mejor inversión de sus ahorros con un enfoque de largo plazo orientado a maximizar el monto de su pensión.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La desinformación minera evidencia incapacidad de Rodrigo Castañeda

La incapacidad y falta de sensibilidad del secretario de Economía de Zacatecas quedaron en evidencia ayer, cuando el gobierno de los Estados Unidos, envió una carta formal al gobierno mexicano solicitando una revisión de posibles violaciones de derechos laborales en la Mina Camino Rojo de la empresa canadiense Orla Mining, Ltd., instalada en Mazapil, Zacatecas.

Camino Rojo es la mina a la que el 31 de octubre pasado, **Rodrigo Castañeda** llevó al gobernador **David Monreal Ávila** a conocer los detalles sobre los planes de inversión de la compañía y, de acuerdo con el mandatario, la inversión de la compañía estaba siendo evaluada.

Sin embargo, la evaluación, que seguramente hizo Rodrigo Castañeda, no conoció que los trabajadores de la empresa minera, según el gobierno de los Estados Unidos, al amparo

del T-MEC, están siendo privados de sus derechos de libre asociación y negociación colectiva debido a acciones coercitivas y violencia.

Por ello, la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, envió una carta formal al gobierno mexicano solicitando una revisión de posibles violaciones de derechos laborales



RODRIGO CASTAÑEDA, todavía secretario de Economía.

en la Mina Camino Rojo de la empresa canadiense Orla Mining, Ltd., instalada en Mazapil, Zacatecas, y a la par envió una carta al secretario del Tesoro de los Estados Unidos, en la que le solicitó la suspensión de la liquidación de bienes provenientes de la minera.

Entonces, el secretario de Economía no sabe lo que ocurre en las empresas que se instalan en Zacatecas y sólo le interesa saber cuánto invierten y cuántos emplean generan para documentar el tercer informe de labores, sin importarle si se respeta la ley y si no se violan derechos, ya que sólo interesa saber los montos para presumir los altos números en inversión extranjera directa.

Hoy, después del comunicado difundido ayer por el gobierno de los Estados Unidos y de invocar formalmente el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MRR) en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), seguramente vendrán muchas explicaciones, pero lo cierto es que la Secretaría de Economía muestra una evidente incapacidad porque el titular no revisa con oportunidad que sus distintas áreas verifiquen de manera permanente que no se violenten los derechos y se cumpla con la ley. Vaya problema en el que está metido.

La empresa minera es patrocinadora del gobierno de Zacatecas

Orla Mining es una empresa destacada en la industria minera y ha demostrado su compromiso con el desarrollo económico y social del estado,

al patrocinar la tercera edición de CREO MX Zacatecas. Este evento tuvo lugar en el Centro Platero del 27 al 29 de agosto; sin embargo, este apoyo no permitió que el secretario de Economía viera con detenimiento lo que sí vieron en el gobierno de los Estados Unidos, que los trabajadores de la mina son privados de sus derechos de libre asociación y negociación colectiva debido a acciones coercitivas y violencia.

Según los documentos que salen de la oficina de la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, la mina Camino Rojo interfirió en los asuntos sindicales, al menospreciar y socavar la fuerza del apoyo de los trabajadores al sindicato titular y promover la afiliación de los trabajadores a un sindicato externo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas en la República Mexicana, sindicato afiliado a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI).

Es cierto que hay inversión extranjera directa, millonaria, pero es en razón de que sea con quien la empresa dice y no con quien los trabajadores decidan, por lo tanto, quien pende de un hilo, y seguramente está en la mira del enojo del gobernador **David Monreal Ávila**, es el subsecretario del Empleo, **Jaime Pinales**, porque no es un asunto menor que los Estados Unidos pidan revisar los derechos laborales de la mina en Zacatecas.

El gobierno de México tiene 10 días para notificar si procederá con la revisión solicitada y 45 días para remediar cualquier infracción, y en plena transición del gobierno federal, la verdad es que es muy difícil, por esa razón debe venir un recorte de cabezas en el gobierno del estado, por su nivel de incompetencia.

La inversión de la mina Camino Rojo

Actualmente, Orla Camino Rojo tiene una inversión de 210 millones de dólares en Zacatecas y genera 255 empleos directos y 298 indirectos. Durante el tercer trimestre de 2023, la Mina de Óxidos Camino Rojo produjo y vendió 32 mil 425 y 31 mil 060 onzas de oro, respectivamente. En lo que va del año, Camino Rojo ha tenido un desempeño mejor a lo presupuestado. Como resultado, la Compañía está aumentando la guía de producción de oro para todo el año a 110 mil a 120 mil onzas. Inicialmente, había presentado una guía de 100 mil a 110 mil onzas. La inversión es muy fuerte y muy significativa como para que el gobierno del estado no le preste atención a que se cumpla con las normas del derecho laboral.

RUNRUNAZOS

El gobernador **David Monreal Ávila** reconoció que en Zacatecas se trabaja en coordinación y autonomía entre poderes y fiscalías, respeto absoluto que ha propiciado privilegiar por encima de todo la paz social, la justicia y el combate a la impunidad, con uno de los mejores poderes judiciales a nivel nacional que es representado por el magistrado **Carlos Villegas Márquez**, pero decidió no completar el pleno de trece magistrados y lo dejaré incompleto.

Son cuatro

Antonio Sánchez González*



En las notas de prensa y de medios electrónicos, especialmente en las redes sociales, nos hemos convertido en testigos del desprecio cotidiano por la ley, en particular por el aumento de la violencia física que parece afianzarse y volverse lentamente una parte de la vida en México. Contrariamente a lo que la autodenominada "izquierda progresista y liberal" viene afirmando desde hace años, no se trata de una "percepción", de una impresión mal fundamentada de la que la "derecha conservadora" se aprovecharía por razones básicamente electorales, sino de una realidad muy real que vuelve a confirmarse mes a mes con las estadísticas del Secretariado Nacional de Seguridad y del INEGI, a las que todo el mundo puede referirse y retorcer. En lugar de centrarse en las causas de esta preocupante situación, que son muchas, sería útil cuestionar los motivos que pueden llevar a un ser humano a preferir obedecer la ley antes que transgredirla.

Por desencanto con el mundo, a veces olvidamos que es precisamente esta cuestión la que Cristo aborda al comienzo de las Bienaventuranzas, un pasaje de los Evangelios al que se ha

hecho referencia desde San Agustín como el "Sermón de la Montaña". Mientras viaja por Galilea para arengar a una multitud, Jesús se instala en un risco para que su mensaje sea escuchado por todos: *"Nadie piense que he venido a abolir la ley o a los profetas; no he venido a abolir, sino a cumplir a plenitud. Porque de veras les digo que hasta que el cielo y la tierra se hayan ido, ni un ápice, ni un punto en la i, desaparecerá de la ley hasta que todo se haya cumplido."* En griego, la palabra "plenitud" (*pléroma*) es más explícita que en español: se refiere al acto de colmar cuando uno llena un recipiente vacío. Se trata, por tanto, de "llenar" una ley que sigue siendo formal, abstracta, y la tesis que Cristo opondrá a los escribas es que es el amor el que debe llevarnos a "cumplir" la ley, no un deber mecánico y formal que con demasiada frecuencia sólo sirve para presentarse en público.

De ahí el resto del Sermón, donde Jesús utiliza toda una serie de ejemplos tomados de la ley judía, esencialmente de la Ley Mosaica: no jurar en vano, no cometer adulterio, no matar, etc. Y cada vez opone el espíritu a la letra, el corazón a la aplicación mecánica de la regla, porque la ley, que es buena, cuyo contenido no es dudoso, y de la que Jesús dice que no

cambiará ni un ápice, tiene poco valor si es seguida sólo por una simple observancia racional y desapasionada, sólo en nombre del deber, de un mandamiento que entonces se opondría al amor.

De ahí la admonición de Cristo dirigida a los fundamentalistas religiosos: *"Cuidense de practicar su justicia delante de los hombres, para que ellos se den cuenta... Así que, cuando des limosna, no vayas a pregonarla delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles para ser glorificados por los hombres (...). En cuanto a ti, cuando des limosna, que tu mano derecha no sepa lo que hace tu mano izquierda, para que tu limosna sea secreta, y tu Padre, que ve en lo secreto, te lo pagará."* Pero, como diría Hegel -ese que provoca a los ciudadanos a levantarse en contra de sus señores- en *El espíritu del cristianismo y su destino*, un pequeño y brillante texto, la moral kantiana, que se supone inspiró nuestra idea republicana, tendrá que deconstruirse y volver en muchos aspectos al judaísmo, es decir, a la idea de que, después de todo, es por deber, es decir, por respeto a los demás y al interés general, que un ser con uso de razón debe obedecer la ley, por supuesto siempre y cuando sea en sí mismo justa. Porque, en una vida política y en una sociedad donde la consideración y el amor por el prójimo brillan por su ausencia, debemos admitir que Kant no se equivoca.

El hecho es que hoy todo indica que estos dos primeros motivos para obedecer la ley -el amor y el deber- son reemplazados por otros dos: el interés propio y el miedo. Me temo que las dos primeras razones están en caída libre en una parte importante de la sociedad actual, por lo que, desgraciadamente, son las dos últimas con las que debemos contar. Sin querer pasar de las razones filosóficas a las políticas, me parece que el obscuro fracaso de nuestros gobiernos de izquierda y derecha (cualquier cosa que esos términos signifiquen en México) en materia de seguridad y justicia están directamente relacionados con esta conciencia y nos han llevado a la impúdica minuta que contiene la propuesta de modificación constitucional en materia de la estructura del Sistema Judicial y a la hedionda "discusión" que hemos tenido que atestiguar: habrá que contar algún día las consecuencias de ambas cosas. Porque, como bien se suele decir, "ya no queda nada por hacer..."

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Salarios bajos significan rentas altas en la CDMX y otras ciudades

Eduardo Ruiz-Healy* 

En la Ciudad de México, al igual que cada vez más ciudades del país, el costo de vida es cada vez más elevado. Aunque es el corazón económico y cultural de México, su accesibilidad es cuestionable, especialmente cuando se compara su costo de la vivienda en renta con el de otras grandes ciudades del mundo.

En este análisis comparo a la CDMX con Amsterdam, Barcelona, Bangkok, Berlín, Boston, Chicago, Copenhague, Dubái, Dublin, Estocolmo, Helsinki, Hong Kong, Kuala Lumpur, Lisboa, Londres, Los Ángeles, Miami, Mumbai, Nueva York, Oslo, París, Pekín, Praga, San Francisco, Shanghai, Sidney, Singapur, Tokio, Viena y Washington, D.C. Las 30 fueron seleccionadas para ofrecer una perspectiva global sobre los costos de alquiler y la accesibilidad relativa en comparación con la capital de México.

La CDMX tiene un costo de alquiler de aproximadamente 15 dólares (USD) por metro cuadrado, la cuarta más baja, arriba solo de Bangkok (12.80 USD), Kuala Lumpur (10.00 USD) y Mumbai (8.50 USD). Aunque parece moderado comparado con las dos más elevadas, que son Nueva York (50.35

USD) y San Francisco (46.27 USD), la verdadera medida de accesibilidad es la relación entre estos costos y el salario mínimo local.

En la CDMX el salario mínimo es de aproximadamente 1.85 USD por hora, lo que significa que se necesitan 8.11 horas de trabajo para pagar un metro cuadrado. En contraste, en Sidney, con un costo de 17.80 USD por metro cuadrado, solo se requieren 1.27 horas de trabajo, gracias a un salario más alto. Ciudades como Viena (10.45 USD) y Kuala Lumpur (10.00 USD) también muestran una mejor relación entre salario y costo de vivienda, lo que refleja una carga menos pesada para sus residentes.

La disparidad entre salarios y costos de vida en la CDMX obliga a las personas a gastar gran parte de sus ingresos en vivienda, dejando poco para necesidades esenciales como alimentos, transporte y atención médica. Este problema se ve agravado por el rápido crecimiento de la ciudad y la demanda de vivienda, que continúan elevando las rentas. Esta situación empuja a muchos a buscar opciones en áreas más alejadas, lo que eleva los costos de transporte, el tiempo de desplazamiento y, paradójicamente, las rentas en esos lugares.

En abril pasado, la entonces candidata presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum, propuso así una solución al problema: "Vamos a darle al Infonavit, al Fovissste la capacidad de que construyan directamente unidades habitacionales para que haya viviendas (...) que se pueda rentar de manera barata y después que esa renta se contabilice, si es que la familia quiere adquirir la vivienda a un precio accesible. Vamos a hacer, yo decía 500,000, pero me estoy comprometiendo a hacer un millón en el próximo sexenio".

La CDMX y otras urbes mexicanas no tienen los costos de alquiler más altos del mundo, pero la relación entre estos costos y los salarios locales crea una carga desproporcionada para las personas. Propuestas como la de la presidenta electa podrían ser un paso importante para resolver lo que es un problema cada vez más complicado.

¿Es realista la propuesta de Claudia? ¿Habrán los recursos necesarios para construir el millón de viviendas? ¿Serán realmente accesibles y de calidad? El tiempo lo dirá...

*@ruizhealy

Confiabilidad técnica, principio básico de la fiscalización

David Colmenares Páramo*

Los principios de la fiscalización superior establecidos por nuestra Constitución en su artículo 79 son legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad. Hablando de la confiabilidad los gobiernos y las administraciones públicas deben tomar las decisiones basados en diagnósticos precisos, datos verificables y evidencia que permita evaluar la eficacia de las acciones emprendidas.

En todo este proceso, la información de calidad es un insumo esencial para el diseño e implementación de políticas públicas con diferentes propósitos: para el bienestar de las personas; la provisión de bienes y servicios; la atención a las garantías de derechos como la educación y salud; entre otros.

Si la información para la toma de decisiones es confiable, entonces la probabilidad de que la acción de gobierno sea eficaz, crece. El efecto inmediato de las intervenciones públicas gubernamentales es generar gobiernos presentes que alivian contextos de incertidumbre en los que —contemporáneamente— las sociedades se desarrollan. Es decir, las acciones de gobierno tienden a contrarrestar la percepción generalizada de escenarios de incertidumbre, como manifestación de un temor social extendido, ante los más grandes y complejos problemas. "La sociedad del miedo", de hecho, es una tesis publicada por Heinz Bude en un libro del mismo nombre que señala que: "El miedo es síntoma de una situación social de incertidumbre, en la que el individuo se siente arrojado a un mundo en el que ya no se siente resguardado."

Por ejemplo, a las personas las preocupa la inestabilidad económica, el 'futuro' de sus propias vidas en el contexto de los sistemas de protección social, y su propia calidad de vida frente a problemas de salud. Estas preocupaciones compartidas son —según Bude— los elementos indisociables de la sociedad en ciertas ocasiones que, imbuída en las presiones e incertidumbre contemporáneas, busca

respuestas y certezas. De ahí la relevancia de que los gobiernos pongan atención a la información sobre diagnósticos de problemas públicos y sobre el bienestar y satisfacción de las personas.

Este debate ha sido, en los últimos años, razón suficiente para replantear las intervenciones públicas gubernamentales.

La información del INEGI identifica como algunos de los dominios que generan menor satisfacción: la seguridad ciudadana, las condiciones del 'vecindario' y el nivel de vida. Estos datos construyen un relato digno de tomarse en cuenta, relacionado con cómo las intervenciones públicas y la calidad de los bienes y servicios que el Estado proporciona, tienen impacto directo en el bienestar y satisfacción de las personas. Si la incidencia de los gobiernos sobre la estabilidad social e individual a nivel agregado está demostrada.

Por ello resulta fundamental que los datos informen la toma de decisiones y que las instituciones encargadas de procesos de rendición de cuentas coloquen el énfasis en la necesidad de que las políticas, programas y demás instrumentos de gestión pública, generen resultados demostrables en la mejora del bienestar y la satisfacción de las personas.

Pero la información, además, está moviéndose cada vez más rápido, en una revolución digital que no cesa. En este marco, la ASF tuvo una participación destacada en la XLVIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), donde presentamos el informe de actividades del Comité de Incremento de Capacidades del Comité de Incremento de Capacidades y de la Fuerza de Tarea para el Desarrollo Sostenible. Además, compartimos experiencia y conocimientos en los temas estratégicos de Auditoría Forense Digital, Fiscalización Digital y Ciberseguridad.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Toros en Fresnillo

Óscar Fernández Sánchez* 

El próximo lunes 2 de septiembre, es Aniversario de la Fundación del Real Mineral de Fresnillo y no podía faltar la fiesta de los toros.

Tendremos festejo a partir de las 16:30 de la tarde en el Lienzo Charro "Antonio Aguilar" ubicado en las instalaciones de la Feria con el mano a mano de Antonio García "El Chihuahua" y el zacatecano Ángel Espinoza "Platerito" así como el joven rejoneador Fauro Aloí quienes habrán de lidiar toros de la ganadería zacatecana de "Torrecilla" propiedad de Sergio Bonilla Gómez.

Programa cultural

Este año se recuerda al Abogado y "Forcado" Octavio Aragón Zapata (QEPD) a quien se le dedica el Concierto Taurino del sábado a las 8 de la noche en el Teatro Echeverría con la Banda Municipal

dirigida por el Maestro Don Carlos Vanegas.

Acto seguido se inaugurará la Exposición Plástica-Taurina "Astado y Plata" del Mtro. Carlos Alberto Sánchez en el Foyer del mismo teatro.

El lunes 2, a la una de la tarde en el Centro de Convenciones Los Temerarios se presentará el libro Toros: Fundamentos y Futuro de un rito ancestral de la Dra. Fernanda de Haro Cabrero.

Y como ya es tradicional se ofrecerá y servirá en el mismo Centro de Convenciones la Paella a beneficio de la Villa Infantil de Fresnillo a partir de las 2 de la tarde bajo la organización de la Peña Taurina Fresnillo y el Club Rotario Fresnillo.

César Pacheco

El novillero zacatecano se llevó una oreja en el mano a mano del

pasado sábado en el marco del IV Certamen Nacional "Judió de Oro" en el Real Sitio de San Ildelfonso en Segovia (España).

Pacheco cortó la oreja de su segundo que también le propinó una voltereta resultando lastimado con un corte en el párpado izquierdo y leve lesión en el cuello.

Ameritó la atención en la enfermería de la plaza y autorizado para continuar el tratamiento médico prescrito en el lugar donde vive Pacheco.

La siguiente actuación del zacatecano será el miércoles 4 de septiembre en la Feria del Arroz en Calasparra (Murcia) al lado de Pablo Páez y Angelín con novillos de Los Chospes.

Existe la posibilidad de actuar en otros 2 festejos antes de viajar a Zacatecas ya que Pacheco está anunciado para cerrar el serial taurino el domingo 22 de septiembre.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

Mi Jardín de Flores

¿Feria de Narcos?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘La relación con los gobiernos continúa, con Canadá y con Estados Unidos; es nada más con las embajadas y, en especial, con el embajador de Canadá y de Estados Unidos porque no les corresponde opinar sobre asuntos que sólo competen a los mexicanos. Es un asunto de respeto a nuestro país. Además, imagínense que dice el embajador de Estados Unidos, que si se elige a los jueces –palabras más, palabras menos– se afecta a la democracia. ¿Cómo es eso, cómo se afecta a la democracia?’: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 29 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Retorna el Colgadero de Gente

¡AY, DIOS de mi Vida!, la nota de primera plana de nuestro Diario Página 24 Zacatecas, me hizo recordar el gobierno de don Alejandro Tello, cuando comenzó el colgadero de gente en los puentes peatonales.

-ES UNA prueba más del fracaso de la ‘Nueva Gobernanza’ del David, a casi tres años de su desgobierno la inseguridad y la violencia persisten, y eso que mi ‘cabecita de algodón’ le ha enviado miles de soldados del Ejército Mexicano y elementos de la Guardia Nacional, pero pues ni siquiera tiene don de mando-.

-ES QUE David está en su zona de confort, no mueve un dedo en beneficio de la gente, está estático si no se levanta temprano menos se pone a gobernar, todo lo deja al ahí se va, los problemas no se solucionan solos.

‘EN CAMBIO yo veo, por ejemplo, a la gobernadora de Aguascalientes muy activa; me dicen que todos los días tiene eventos por la mañana, tarde y noche mientras que David se la vive en la hueva; así no se gobierna, tiene mucha razón doña Petra: si David ni siquiera se levanta temprano ¿cómo le va a rendir el día?

‘A VER: ¿qué eventos tuvo ayer David?, ¡ninguno! Mientras que la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez Esquivel, tuvo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 eventos; el más relevante fue la inauguración de las nuevas instalaciones en la planta Continental Aguascalientes, empresa que desde su

instalación en Aguascalientes ha invertido 100 millones de euros, y es de las empresas más modestas, pues nomás trabajan poco más de mil personas ¿eh?, pero a todas, la gobernadora las impulsa por igual”.

-PUES SÍ que da envidia de la buena, porque la gobernadora de Aguascalientes dicen que sus días comienzan a las 6:00 de la mañana, mientras que el David, a esa hora esta ronca que ronca y pelléndose los talones, jajaja,nunca aprendió del ‘Morris’, ese sí se levantaba temprano a trabajar y era muy activo, no así el David que nació cansado: dicen que cuando nació ni se movía y hasta le daba hueva respirar, por lo que la comadrona le tuvo que dar tres nalgadas y sólo de esa manera se alivió y comenzó a llorar, pero a los dos minutos se volvió a quedar dormido, jajaja... ‘es que mi chiquito nació cansado’, dicen que dijo doña Catalina-.

-PUES ESO debe de ser, por eso don Ricardo la primera recomendación que le hizo en la primera campaña electoral fue ‘levántate temprano y ponte a trabajar’, pero pues don David no puede o no quiere-.

Retorna el Colgadero de Gente II...

-LA SITUACIÓN es que los narcos ya están colgando gente otra vez en los puentes peatonales y eso alarma mucho no sólo a los zacatecanos sino a los turistas: ahora los duranguenses ya la están volviendo a pensar para visitar la capital del estado, por el asesinato a balazos de una mujer del vecino estado y las lesiones que sufrió su pareja, mientras que los detenidos, al parecer, los dejaron libres porque nada tenían que ver con ese asesinato: no es la primera vez que asesinan a un turista, recuerden aquellos dos migrantes que mataron a balazos en el Cerro de la Bufa-.

Y ya Viene la Feria

-PUES YA está a la vuelta de la esquina la Feria Nacional de Zacatecas-.

-¿CUÁNDO empieza-.

-EL 6 de septiembre y termina el 22 de septiembre, pero el elenco de artistas para el Palenque y el Multiforo o Teatro del Pueblo está muy pobre, no cabe duda de que el Benjamín Medrano sí le sabía a ese negocio, porque vean a los artistas que van a traer:

LA CANTANTE Maricela, el 6 de septiembre.

EL PAYASO Brincos Dieras, el 12 de septiembre.

EL GRUPO norteño La Fiera de Ojinaga, el 13 de septiembre.

EL CANTANTE Remmy Valenzuela, el 14 de septiembre.



Tere Jiménez Esquivel



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Cristian Paul Osnaya Camacho



Arturo Medina Mayoral



Gustavo Serrano Osorio

◀ **Viene de la Página 5**

EL GRUPO La Firma, el 20 de septiembre y,

PANDORA & Flans, el 21 de septiembre.

“**ES LA** programación que anuncian en el facebook de la Fenaza”-.

-**NO**, pues va a valer ‘chetos’, las únicas que la van a rifar son Pandora y Flans, lo demás nomás no: a Maricela la hubieran traído hace 40 años, ahora ya ni por la radio se oye; es lo que les platicó hace unos días: los narcos va a bajar a la Feria, para apostar fuerte en el Palenque y en la Jugada, lo malo es que si se ponen locochoques va a correr sangre.

“**AQUÍ** sí el Fiscal Cristian Paul

Camacho Osnaya, el secretario de Seguridad Pública; General Arturo Medina Mayoral y hasta el secretario de la Policía Municipal de Zacatecas, Gustavo Serrano Osornio, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, tienen que coordinarse muy bien, de lo contrario la Feria se va a tornar peligrosa al encuentro de dos o más carteles”.

-¡**AY**, no! Como están las cosas ni los

niños estarán a gusto paseando en los caballitos-.

-**ESTA ES** una Feria de rancho, ¿quién va a ir a ver a un payaso majadero como ‘El Brincos Dieras’ o un cantante desconocido como el tal Remmy? A ver que le pregunten al Arturo Nahle, jajaja-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Comentarios Libres

Zarco, el periodista de la reforma

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Periodista paradigmático y paradigma de periodistas, Francisco Zarco ejerce el periodismo no como una actividad para vivir, ni siquiera como la vocación cumplida de un hombre de letras, sino como la forma más alta del quehacer político, con todo el valor y la pasión que exige el debate ideológico, con toda la inteligencia y la capacidad creativa que demanda la gigantesca tarea de orientar a un pueblo en una etapa de definición histórica como la que le tocó vivir y de la cual es protagonista y testigo. Fue diputado en el Constituyente de 1857, ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores y Presidente de la Diputación Permanente, en esa actividad política ayudó a construir. En la trincheras de los liberales puros, el México moderno, pero su vida estuvo organizada alrededor de los periódicos, del pensar rápido que exige la noticia cotidiana y la prisa de la edición, del manejo cuidadoso de los argumentos para dar golpes contundentes al articulista adversario en la polémica, del enriquecimiento indispensable que supone el mantenerse informado para dar cuenta a los lectores de los acontecimientos.

Como buen practicante del oficio, Zarco incursionó en todos los géneros, abordó una gama amplísima de temáticas y llegó a adoptar distintos tonos y aún estilos para lograr la adecuada adecuación entre forma y contenido.

Si hubiera que distinguir las vertientes más importantes en tan prolija obra, habría que señalar, entre otra la más estrictamente literaria, en donde Zarco intenta la descripción morosa de objetos de la naturaleza a la manera de pequeños retratos o naturalezas muertas, o bien de personas, sentimientos y conceptos abstractos, otros, en fin, en que en breves escenas o cuentos asume las tareas del narrador.

Otra vertiente, por lo general cumplida bajo el seudónimo de *Fortún* y en un tono de humorismo tenue de paso a la crónica que adopta la forma del artículo de costumbres, la reseña noticiosa de acontecimientos sociales y culturales, la crítica y aun lo que, leído a contrapelo, puede inscribirse en la teoría literaria.

Derivada de algún modo de su condición de autodidacta que estima indispensable una labor de difusión cultural, y proveniente igualmente de su vocación literaria, la vertiente de las biografías, en las que Zarco elige lo mismo a un príncipe que a un poeta, a un médico que a un pintor. En todos los casos, la biografía no se narra escuetamente, sino se inscribe en una reflexión más amplia que a veces lo conduce al terreno sociológico y otras a la caracterización de la

cultura o al planteamiento de los problemas nacionales.

La vertiente más frívola que practicó *Fortún*, aunque, hecho sintomático, nunca Francisco Zarco, fue la reseña de modas, donde al lado de grabados con la descripción típica de un figurín de cualquier época, el periodista, al fin hombre de ideas, reflexionó sobre las formas, las causas, las extravagancias y la utilidad de las modas no solo en el vestuario sino en las costumbres todas y hasta en la prensa

Organizó su vida alrededor de una profesión política: el periodismo. Obviamente se trata de la más rica, la vertiente del escritor político, en donde Zarco, llevado por el carácter multifacético, que exige su profesión de periodista, prueba en este género en sí mismo, todas las formas y los tonos. Es historiador, cronista, teórico de la política en general y de la mexicana en particular. Polemista de colérico estilo cuando combate a los traidores de la Regencia y al príncipe extranjero, asume sin temor los rasgos de la prensa partidista e incluso del panfleto en su más alto sentido cuando él y sus compañeros de lucha lo consideran necesarios. Sereno al aguzar la inteligencia para analizar los grandes problemas nacionales y plantear las alternativas progresistas, no desdeña la ironía para combatir al dictador Santa Anna, al partido y a la prensa de la reacción, al ejército invasor y a sus aliados. Mexicanos.

Como suele suceder en la trayectoria periodística, con mayor razón cuando la prensa sufre la contundente cesura de la cárcel y la clausura, Francisco Zarco colaboró en varios periódicos y fundó y dirigió distintos órganos, siempre afiliados a la causa de la república, la democracia, la libertad y la reforma. En los 20 años que va de 1849 cuando empieza a escribir, hasta 1869 año de su muerte, Francisco Zarco publica en el Álbum Mexicano, *El Demócrata*, *Ilustración Mexicana*, *El Siglo Diez y Nueve*, *Las Cosquillas*, *La Independencia Mexicana (de San Luis Potosí)*, *La Acción (de Saltillo)*. Durante su exilio en Nueva York de 1865 a 1867, escribió para el *Herald* y envió colaboraciones a periódicos de Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Venezuela como *El Comercio*, *El Mercurio*, *La Nación Argentina*, *Reforma Pacífica* y *El Porvenir*, mientras continuó publicando en periódicos del interior que podían acoger, sus textos como *Idea Liberal*, *de Puebla*, *El Ferrocarril*, *de Orizoba* y *el Criterio*, *de Veracruz*.

Uno de ellos, merece mención especial se trata *El Demócrata*, fundado por Zarco y en el cual fue responsable de los editoriales, donde compartió créditos con Guillermo Prieto, Manuel Payno y otros. ■



Kamala Harris: un perfil

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Dan Morain, periodista californiano, escribió, luego de la histórica elección de 2020 en los Estados Unidos, el libro titulado *Kamala Harris: la historia de la primera mujer vicepresidenta de Estados Unidos*, en él ofrece un recorrido por la vida de la abogada que hoy compete, llevando la delantera, por la presidencia de la principal democracia del mundo. El texto permite conocer el ambiente en el que se educó la hija del par de científicos, su madre, de origen hindú, su padre, de origen jamaicano. Ella, Shyamala Golapan, investigadora especialista en cáncer de mama. Él, académico economista, "primer economista negro que conseguía un puesto de por vida en el Departamento de Economía de Stanford", escribe Morain.

Además, permite entender la formación político y cultural de una mujer que hizo de su ambición virtud, combustible para la vida pública que eligió, primero como fiscal de distrito, en los Estados Unidos, electa y, por tanto, sometida a la ambivalente presión entre ofrecer resultados en la búsqueda de la aplicación de la ley, y la función de apearse al Estado de Derecho para ser eficaz en su función. Una deliberada gestión entre la prudencia, el pragmatismo, los resultados y un estricto conocimiento del derecho, sus oportunidades, sus debilidades y el compromiso con la justicia, le permitieron presentarse a la elección como Fiscal General del Estado de California, siendo electa como "la primera mujer, la primera persona de raza negra y la primera de ascendencia india en acceder a la fiscalía general del Estado", citando nuevamente al autor, con 9.6 millones de votos, en 2010.

En 2016, inmediatamente después de ser reelecta en tal cargo, decidió presentarse a la elección para Senadora por el Estado de California, ante la retirada de la ocupante del cargo. Como Senadora, rápidamente destacó por su capacidad para interrogar a los candidatos al gabinete del entonces recién electo presidente Donald Trump. Pronto se convirtió en una destacada parlamentaria en la bancada demócrata, aún con la desaprobación de no pocos de sus compañeros veteranos, por un estilo que oscilaba entre la astucia, la rispidez y la polémica. De ello dan cuenta sus interrogatorios hechos a Jeff Sessions, primer fiscal de Trump. A tal grado tuvo capacidad para actuar como interrogadora feroz, que Sessions le solicitó ante sus duros cuestionamientos: "No me presione, no puedo responder tan rápido. Me pone nervioso". Otro interrogatorio por el que trascendería su figura, sería el que realizara a John Kelly, Secretario de Seguridad en ese mismo gobierno trumpista. Ante la interrupción y luego regaño de un Senador republicano a la novata Senadora californiana, en defensa del funcionario, el equipo de Kamala probó su astucia. Esa misma noche posicionaron un meme con la frase "*Coraje, no cortesía*".

Lo anterior es quizá la razón por la que, en principio y aún, el ex presidente Donald Trump parece rehuir de un debate, del que parecía ansioso cuando su rival era el presidente Joe Biden. La historia, además, entre ambos, Kamala y Trump no es nueva. Trump fue su donante para reelegirse como Fiscal en California; sin embargo, la astucia volvió a aparecer en la campaña demócrata: Kamala Harris decidió donar los seis mil dólares de donación al Central American Resource Center, en Los Ángeles, una organización que da asistencia a refugiados y migrantes.

Sin duda pues, nos encontramos ante un perfil cuya capacidad para adaptarse a un mundo que le reta, desafía la tradición, la inercia y el *status quo*, justo la otrora ventaja que, entre otras, presentaba la candidatura de Donald Trump, frente a Joe Biden. ■

@CarlosETorres_



La Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas expresa su rechazo a la posición intervencionista e injerencista de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en México -a través de sus embajadores-, que han manifestado su oposición a la Reforma Judicial del Gobierno Federal, así como amenazan con el retiro de sus inversiones.

México es una nación soberana y libre, que de forma democrática define su propio camino. Consideramos que su pueblo está en su derecho pleno en buscar los mecanismos efectivos y democráticos para reformar su Poder Judicial, que sigue siendo hoy aun mayoritaria-

mente corrupto, disfuncional, elitista y profundamente conservador. Apostar a un mecanismo de participación democrática directa, cuidando mantener la profesionalización y diferentes controles de acceso a los juzgadores, que refuercen la carrera judicial en el futuro, nos parece una apuesta valiente, innovadora y que merece todo nuestro interés.

En tal sentido, nos interesa conocer de dicho proceso y nos declaramos dispuestos a acompañar y en su caso brindar nuestro apoyo y consejo a dicho esfuerzo que se realiza actualmente por los diferentes actores mexicanos respectivos. Es importante destacar que después

de las experiencias en otros países latinoamericanos que vieron frenados sus intentos de ver evolucionar sus sistemas democráticos y de beneficio social por la pervivencia de un poder judicial aliado a los intereses conservadores y de los inversionistas norteamericanos, no podemos sino desear que México logre efectivamente consolidar un verdadero Poder Judicial que actué con solidaridad hacia el que sufre, con humildad y vocación de servicio, sensibilidad y conciencia social, transparencia, honradez y que siempre respondan a los intereses públicos y sociales, especialmente de su clase trabajadora. ■

Por el Comité Ejecutivo de ALAL, en Latinoamérica, a los 28 días del mes de agosto de 2024.

Antes de la pandemia, el OBSERVATORIO CIUDADANO – CON-TRALORÍA SOCIAL – organización no gubernamental que me preciaba presidir, realice una invitación al SR. OBISPO para platicar de los temas que entonces eran prioridad como el de la inseguridad. El acepto la invitación y en este encuentro conviví con mas de una treintena de profesionistas y maestros de la universidad que participaban activamente en dicha organización, y debo decirlo como en su momento escribí en esta misma plataforma que me pareció una persona inteligente y preparada y que en su momento entendía perfectamente las circunstancias políticas tanto de nuestro estado como las de la nación en su conjunto.

Las cosas desde entonces han cambiado - desde mi personal punto de vista - en forma radical y sus recientes declaraciones que son las que me permito discutir en estas reflexiones son las que me llevan a cuestionarle sobre su reciente y sorpresivo alineamiento con las élites del poder económico y de los medios de comunicación, críticas en extremo de lo que sucede en el entorno político mexicano actual.

El Sr. Obispo tendría que reconocer que sus declaraciones no pueden ser tomadas como las de un ciudadano independiente con una visión del país lo cual sería total y absolutamente respetable, pero la realidad es que declara como líder de un gremio que está compuesto por cientos de miles de católicos que tienen en él un punto de referencia para pensar y tomar decisiones.

Lo que me sorprende en extremo es que difícilmente encontraremos otras diócesis con sus respectivos obispos que se atrevan a tanto, entendiendo que representan una institución LA IGLESIA totalmente independiente de la otra importante institución que es el ESTADO MEXICANO que en su constitución se asume como un ESTADO LAICO con todo lo que ello implica.

Me concentrare en 3 de sus más recientes declaraciones sobre el estado de las cosas en cuanto al GOBIERNO federal saliente y al que esta por asumir el poder con CLAUDIA SHEIMBAWN al frente como PRESIDENTA ELECTA

1. Vivimos un estado de un poder único y sin contrapesos

El libro “Madre Buscadora”: testimonio de resistencia y de derrota como sociedad

JAIRO ANTONIO LÓPEZ*

2. Se asoma una dictadura que tenemos que evitar a toda costa
3. La destrucción del poder judicial es inminente.

Palabras más palabras menos esto es con lo que nos encontramos después de sus ya tradicionales pronunciamientos dominicales.

Y yo con todo el respeto que me impone su investidura y como católico practicante me permito contradecirle o mas bien decirle que si, en verdad nuestro país es actualmente representado por un solo poder, pero no estamos hablando del poder ejecutivo ni mucho menos del legislativo y ya no se diga del judicial que según ellos será destruido con la presente reforma al sistema de justicia, sino el verdadero poder QUE ES EL DEL PUEBLO que en las elecciones de junio determino en una mayoría cercana al 60% de los votantes, los caminos que este país tiene que seguir y que estos votantes políticamente maduros reconocen como los caminos de la continuidad a lo establecido en el gobierno de LÓPEZ OBRADOR, ahora con algo que se ha dado a conocer como EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

Nuestro señor obispo no tendría que olvidar que una de las propuestas centrales de la presidenta electa en campaña era la de obtener una mayoría calificada en la legislatura para aprobar la continuidad del proyecto pero sobre todo el PLAN C ya que por el amor de Dios Señor Obispo no olvide que tanto el plan A y el plan B en la legislatura que termina habían sido desechados precisamente por no tener el aval de una mayoría calificada y que podemos discutirlo y argumentarlo pero de ninguna manera proponían leyes que no fueran benéficas para el pueblo de México, o se ha

olvidado por poner solo un ejemplo el de la contrarreforma con respecto a la entrega de la energía que se hizo en el PACTO POR MÉXICO de PEÑA NIETO, y al respecto me pregunto donde estaba hace 12 años por que ya era nuestro Obispo y en ningún momento le escuchamos protestar por que los terrenos de la producción de energía pasaran al sector privado incluyendo los veneros heredados por el mismo Diablo; el petróleo, porque supongo que está enterado de la entrega en contratos leoninos a la producción de energía por los empresarios españoles que utilizando las líneas de distribución de la CFE se hacían de enormes cantidades de recursos, o bien de los gasoductos muchos de ellos ya no se diga no terminados pero ni siquiera iniciados por los que México y los mexicanos tenemos que pagar cantidades estratosféricas de dineros por que así quedo escrito en la Ley.

México y los mexicanos en una elección democrática votamos en contra de todas estas injusticias y contratos leoninos y esto Señor Obispo es algo a lo que se le conoce como DEMOCRACIA, el PODER DEL PUEBLO.

O que también ha olvidado – seguro que no – que las propuestas para el bien de México eran bloqueadas por los legisladores de la oposición que entonces tenían el peso para hacerlo y que en algún momento se declararon el paro o huelga legislativa para ni siquiera considerar el contenido de las propuestas del ejecutivo.

SEGURAMENTE RECUERDA CUANDO UN LEGISLADOR DEL PAN COMENTÓ QUE NO LE PREOCUPABA LA MAYORÍA CALIFICADA POR QUE SIEMPRE ESTARÍA AHÍ LA SUPREMA CORTE PARA DECLARAR ANTI-CONSTITUCIONALES LAS PROPUESTAS Y ECHARLAS PARA ABAJO.

Es decir, Señor Obispo era claro no solo

para LÓPEZ OBRADOR sino para la mayoría de los mexicanos que las propuestas SOCIALES Y PROGRESISTAS de la izquierda por el bien de todos PRIMERO LOS POBRES serían inútiles con el poder judicial existente, con jueces a modo solo de aquellos que tienen los recursos, con ministros prestos a obedecer los intereses de los magnates como SALINAS PLIEGO con magistrados a modo del establishment.

Usted es una persona inteligente para saber que no hay ninguna dictadura en puerta, como también sabe que el PODER JUDICIAL no será destruido sino solo reformado y ¿Quién? con un mínimo sentido común estaría en la idea de que el sistema de justicia no debe ser reformado cuando el 95% de los delitos permanecen impunes y eso que solo se declaran de frente a la ley 1 de cada 10 delitos existentes, y ¿este es el sistema que tenemos que defender?

Al menos tendrán que aceptar todos los protestantes – usted incluido – que la mayoría de los electores se manifestaron a favor de las reformas y votaron en consecuencia y esto solo se da en un sistema democrático donde se pretende caminar con esa mira siempre puesta por el bien de los marginados y de los de abajo como claramente lo hizo JESUS hace ya 20 siglos.

En nuestra historia la iglesia católica no se ha caracterizado por estar del lado del pueblo salvo maravillosas excepciones - CÓMO OLVIDAR A PERSONALIDADES COMO SAMUEL RUIZ - el pensamiento de las cupulas eclesiásticas y los seminarios se han convertido en semillero del pensamiento conservador sin que exista un mínimo de pensamiento social que apoye al pobre, y mucho de esto es lo que ha vaciado los templos, yo acudo a misa los sábados y no hay mas de 5 personas mayores escuchando la homilía, ¿que esto no les preocupa? yo les invitaría a repensar que es lo que está haciendo nuestra IGLESIA CATÓLICA por regresar a la impartición del catecismo en la niñez que permita sembrar los valores de esas las nuevas generaciones, y no se sorprendan cuando la extrema derecha católica como sucedió hace apenas unos días en un SEMINARIO DE TOLEDO que pide en las redes sociales a Dios la pronta muerte del PAPA FRANCISCO. ■

► RAYUELA

Un orgullo, las medallas que nuestros atletas paralímpicos obtienen el París.



PURO VENENO



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Memorias del encierro

Este libro es una narración que tiene como tema y escenario temporal las tardes y noches de la primavera-verano de 2020, un annus horribilis de la humanidad.

RESIENTEN LA REFORMA

El jueves les cayó el pago a la burocracia del gobierno del estado. Pero muchos vieron desde cajeros y aplicaciones que el monto de la transferencia no era lo acostumbrado: llegó menos dinero. En la burocracia dicen que los descuentos variaron, aproximadamente entre 13 y 16 por ciento, según la antigüedad del trabajador. De una quincena de 7 mil 500, por ejemplo, llegaron alrededor de 400 pesos menos. Sin embargo, el líder del sindicato de Telesecundarias, Ernesto Macías, asegura que la rebaja fue pareja de 13 por ciento y que, ante distintas versiones que surgieron, llamaron al Issstezac para confirmarlo. Como sea, el descuento a las quincenas aumentó. Por eso se espera que Israel Chávez, del Suteemp, y otros líderes sindicales aprieten más en las negociaciones de incremento del próximo año, en tanto trabajadores de confianza quedarían descubijados.

PARTE DEL PROBLEMA

El secretario de la Función Pública, Ernesto González, se dice listo y dispuesto para actuar en casos como el que ventiló el líder frijolero Fernando Galván, sobre el presunto cobro de *moches* por parte de funcionarios de la Sader y la Secampo. Según Galván, si no hay denuncias formales es porque los campesinos temen hacerlo. Pero dice Ernesto que se necesita ayuda de la gente para hacer algo. Si los productores pagan *moches* y se niegan a denunciar, también son parte del problema, sentencia el funcionario. Hasta el momento, ni José Llamas, de la Sader, ni Luis Cervantes, de la Secampo, quisieron dar la cara para responderle a Fernando.

A VUELTA DE RUEDA

Los operativos de Seguridad Vial, que ordena Oswaldo Caldera, pueden desesperar a muchos conductores. Un burócrata promedio conduce a Ciudad Administrativa y lleva buen ritmo, pero se topa con una fila de automóviles circulando muy despacio. Delante hay una patrulla, y poco más adelante un tramo casi vacío en el bulevar. Las vóboras venenosas alertan que la directora del Inzace, Laura Elvia Bermúdez, está haciendo ajustes en la dependencia en los que ya hay algunos despedidos, como el arquitecto Carlitos Flores.

OTRO CASO ESPINOSO

Hay otro escándalo que también necesitaría de la intervención de la Función Pública. Alberto Campos denunció el desalojo, supuestamente sin orden judicial, del bar Cucos de un local de las instalaciones de la Fena-za. El SEDIF, que dirige Víctor Humberto de la Torre, le rentó el lugar a otro empresario y por eso desalojó a los clientes de Campos. Pero detrás de eso hay una historia escandalosa. Según versiones de los afectados, el cobro de la renta se los subieron de 290 mil a 400 mil pesos. Y el principal problema es que requerían una parte en efectivo y supuestamente sin que el recibo amparara el pago completo. Es decir, insinúan un cobro de *moches*. Campos pide que los dejen trabajar.

¡LLEGAN LOS NUEVOS!

Y rindieron protesta los nuevos senadores y diputados federales. En acuerdo con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, Carlos Puentes del PVEM comenzó con la transferencia de 15 legisladores verdes a la bancada *guinda*, para conservar la Junta de Coordinación Política. Mientras, otra zacatecana, la panista Noemí Luna anticipó que buscarán que los reconozcan como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados. Serpientes venenosas pronostican que, gradualmente, algunos legisladores de oposición se prepararán al barco de Morena, pero al menos en el caso de la ex gobernadora Amalia García, promete que como senadora no traicionará a los *naranjas*. ¿Será?

¡LADRONES!

Pareciera que hay varios magos-amantes de lo ajeno en el Ayuntamiento de Trancoso. Hasta los alacranes venenosos recomiendan cuidar muy bien sus carteras y teléfonos si van a la presidencia municipal. La síndico Nidia Carolina Barrón reveló que a plena luz del día se robaron una computadora de su oficina. Para deslindar responsabilidades interpuso una denuncia en la fiscalía. Hay otra computadora "extraviada" que el ex alcalde César Ortiz nunca le entregó al actual presidente *Polo* Rocha. El regidor ex antorchista, Jaime Chacón, pide que no se solape a nadie, ni siquiera a sus ex compañeros. ¡Sin piedad!

Diciembre de 2019. Wuhan, capital de Hubei, en China. Varias

personas son registradas en el sistema de salud con una "neumonía atípica". El padecimiento es por la transmisión de un virus —SARS-CoV-2—; ocurre cuando un portador habla, tose o expulsa saliva ante otras personas, o cuando tocan superficies contaminadas. La enfermedad se propaga con rapidez.

En México el primer caso reconocido de infección fue el 28 de febrero. Al casi final del trágico episodio han fallecido varios cientos de miles de personas. El sistema sanitario no estaba preparado para afrontar la pandemia —ésta fue declarada por la OMS el 11 de marzo—.

Tampoco se actuó con una política higiénica razonable. Recuerda las rocambolescas declaraciones del responsable gubernamental, las del presidente mismo, sobre el para qué usar el cubrebocas; el alardear que el cuidado basaba con portar imágenes religiosas; y, la lamentable

declaración: "la epidemia en México vino como anillo al dedo".

Las restricciones sanitarias iniciaron en los últimos días de marzo de 2020. Cada quien enfrentó el aislamiento sanitario de forma distinta. El periodista y político Enrique Laviada Cirerol acató el encierro, y como miles de personas se situó en su casa familiar. Entonces comenzó *Memorias del encierro*.

Lector inquisitivo, Laviada hizo conversación con otros escritores —vislumbre el librero que contiene esta obra, va de Dante a su infaltable Marx, del NYT a otro clásico indispensable, José *Pepe* Revueltas—. Leer y reo-

gear, estando en reclusión, lo colocó al límite de cuestionar: qué sigue en las situaciones que nos colocó el "virus coronado".

La respuesta práctica fue reflexionar y escribir. Si el aislamiento lo hizo cuestionar en qué tipo de guerra estaba el mundo, el ser diagnosticado como portador positivo lo condujo a los interrogatorios de fondo: acerca de la vida y la muerte.

El libro está integrado con 16 relatos. No es solo narración, tampoco descripción simple, es un volumen donde convive el ensayo con otros elementos integradores: creación literaria y reflexiones de todo tipo de claves: la libertad, la condición de

las personas, el trabajo, los tratos sociales y el afecto humano.

Hay por supuesto trabajo periodístico de investigación con fuentes en la Internet, otras experiencias vividas, otros géneros y técnicas de los vastos campos conectados del periodismo, la literatura, la historia y la filosofía.

Memorias del encierro es un desdoblamiento del autor, quien relata qué pensó y vivió durante el retiro social. En el texto notará que expone, argumenta, discurre y coloca a otros personajes para dialogar. Este libro no va como monólogo, es una narración que tiene como escenario temporal las tardes y noches en la primavera-verano de aquel *annus horribilis* de la humanidad.

En 16 jornadas, Laviada Cirerol coloca la reflexión como un medio para sobrevivir —el peso de la conciencia, la fe, la memoria, comprender el tiempo presente, son parte de los tópicos notorios en las secuencias del volumen—. Él confiesa que existió miedo, para sí y lo percibió en otros; revaloró la fe —me consta que no es católico, pero tampoco es un ateo irredento, porque sabe conversar sobre la Biblia, religión, Dios e Iglesia, lo hace sin perder su basamento libertario y marxista—. Otro detalle, al leer escuchará a intérpretes y compositores musicales que hicieron tanto leves como agudos los insomnios y soliloquios del escritor.

Memorias del encierro es un referente reunido para percibir como Laviada Cirerol pensó y cuestionó el estado social de 2020. Usted puede leer del "Comienzo" a "La muerte, epílogo". Notará las preocupaciones iniciales de marzo a las tensiones del otoño. O igual, el ejercicio lectoral puede ser a salto de atracción de los títulos de las secuencias y con ello tendrá notas sobre las tensiones en las que estuvo el ánimo, la confusión y la reminiscencia necesaria para no olvidar que estuvimos en una frontera de la vida colectiva.



NUTRICIÓN DEPORTIVA

GENESIS RIVAS

Recuperación después del entrenamiento

La recuperación muscular es una parte fundamental del entrenamiento deportivo. Después de una sesión de ejercicio intenso el cuerpo

necesita descansar y recuperarse para estar y rendir en la próxima jornada.

Una alimentación adecuada después del ejercicio puede ayudar a reducir el dolor muscular y la inflamación.

Además, aumenta la síntesis de proteínas musculares y mejora el rendimiento en el próximo entrenamiento, ya que los músculos necesitan proteínas y carbohidratos para recuperarse adecuadamente.

Los carbohidratos son la principal fuente de energía del cuerpo, mientras que las proteínas son esenciales para la reparación y crecimiento muscular.

CARBOHIDRATOS

Los complejos se encuentran en alimentos como la pasta, arroz, pan integral, tortilla, avena y quínoa.

Estos alimentos proporcionan energía, fibra, vitaminas, minerales y tienen un contenido bajo en grasa.

Mientras que los simples, como los que se encuentran en las bebidas gaseosas, mermeladas, panes, galletas y en dulces, brindan muchas calorías y no aportan vitaminas, minerales ni otros nutrientes.

PROTEÍNAS

Son importantes para el desarrollo muscular y la reparación de los tejidos corporales. También la puede usar el cuerpo para obtener energía, pero solo después de que las reservas de carbohidratos se agotan.

Algunos ejemplos de proteína son pescados, carnes rojas, pollo, atún, huevo, leche y yogurt.

Para asegurarse de que el cuerpo reciba los nutrientes necesarios para una recuperación muscular efectiva es importante seguir una dieta equilibrada y consumir alimentos ricos en proteínas, así como carbohidratos después del ejercicio.

Asegura Juan Pablo bronce en kickboxing

RICARDO MAYORGA
HUNGRÍA

El zacatecano Juan Pablo Cabral aseguró la medalla de bronce a pesar de caer en semifinales en la modalidad Light Contact en el Mundial de Kickboxing.

El capitán de la delegación mexicana se quedó a *un paso* de pelear por el oro en la categoría +94 kilogramos, ya que el ucraniano Vsevolod Shchokin ganó 3-0 la contienda.

En su primer duelo se llevó el triunfo por decisión de los jueces, luego de empatar 1-1 contra el austriaco Adrián Draguljic, un combate que fue catalogado digno de una final.

Sin embargo, al atleta de *cantera y plata* ya no le alcanzó en la Semifinal, pues fue ampliamente dominado por el ucraniano, quien luchará por el oro ante el británico Aldo Bojoaga.



CORTESÍA

CAYÓ en semifinales ante Vsevolod Shchokin.

LA ENREDADORA



**S A Ú L
MONREAL
COMIENZA
SUS 6 AÑOS
E N E L
SENADO.**

Como niño con juguete nuevo, pero sabedor de que debe cuidarlo para que no se maltrate empezó **SAÚL MONREAL ÁVILA** su sexenio como senador de la República. Este era un puesto al que ya le había echado el ojo desde hace tiempo porque sabe que resulta crucial para el camino hacia la gubernatura. Desde antes ha tenido claro que requiere mayor experiencia en otros cargos de representación popular antes de aventurarse por la máxima silla del Gobierno del Estado, por eso este próximo sexenio será de mucho aprendizaje para él.



**EL VERDE
GANARÁ
MUCHO
REDUCIENDO
FILAS.**

Los favores no siempre son dioquis y en eso tiene la mira el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, **CARLOS PUENTE SALAS**, quién decidió no solo ceder como 15 diputaciones federales para que se pasaran a Morena, sino que hasta decidió a cuáles legisladores "sacrificaría" y entre ellas va la zacatecana **JULIA OLGUÍN SERNA**. Por supuesto que este sacrificio tendrá que traducirse en beneficios para este partido que, con todo y eso, logró acomodarse como la segunda fuerza política del país, superando al Acción Nacional.



**LE SACAN
DIPUTADOS A LA
ELECCIÓN
EXTRAORDINARIA.**

Y mientras en la Sala Regional deciden cuándo volver a subir el juicio de nulidad de la elección de la capital al orden del día, en el Congreso del estado se hacen de la vista gorda y ponen cara de sorprendidos ante la incertidumbre en que nos mantienen los magistrados federales porque para ellos es preferible que las cosas se alarguen tanto, que mejor le toque a la siguiente Legislatura la definición de la elección extraordinaria -en caso de que se ratifique la sentencia del Trijez- total, ya falta una semana. Mientras **VIOLETA CERRILLO** intenta una reforma para que el servidor público que tenga fuero y esté implicado en algún delito, pueda enfrentar el proceso en libertad... mejor ya que desaparezcan el fuero y así no habrá ciudadanos de primera y de segunda.

**T I E M B L A N
FUNCIONARIOS A LA
LLEGADA DEL INFORME.**

Una semana es lo que le queda de vida laboral, por lo menos a dos secretarios del Gobierno del Estado. Una semana porque a la presentación del tercer informe, el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** les dirá adiós o si bien les va, los cambiará de secretaría, como ya lo advirtió, aunque también dijo que habrá más cambios en el segundo nivel. Por eso tiemblan los funcionarios... en tanto, la quiniela para determinar quiénes se van, ya corre por los pasillos de Ciudad Peluche.



**OSCAR
GABRIEL
CAMPOS***

Abogado y libre pensador

¿Colegiación obligatoria?

“La Certificación de los prestadores de Servicios Profesionales en México”

Es la búsqueda de fomentar el profesionalismo permanente entre las distintas áreas del conocimiento en las que se encuentran carreras y licenciaturas, como es la abogacía, administrativas, financieras, económicas, contables, arquitectura e ingenierías, salud física y mental, por mencionar algunas.

No obstante, hoy en día nos debemos preguntar ¿Existe la necesidad de colegiarse? El actual artículo 5 de la Constitución reconoce el derecho de las personas de elegir libremente la profesión, industria, comercio o trabajo, siempre que sean lícitos, sin embargo, como ya lo hemos comentado en ocasiones anteriores, México al formar parte de algunos Tratados de Libre Comercio, el más importante con Estados Unidos de América del Norte y Canadá, en los que ejerciendo libremente su Soberanía ratificó a través del Senado, adquirió compromisos a ese nivel y que derivan en este tema.

Los Colegios de Profesionales en México existen desde que las mismas profesiones emergen; buscando fomentar

la libre asociación, la protección mutua de sus integrantes, capacitación constante además del intercambio de experiencias entre sus miembros para beneficio de las personas que requieren sus servicios.

En los años 2010, 2011, 2014 y 2020 desde el Senado, Cámara de Diputados y desde la academia misma se ha buscado reformar nuestra Constitución para hacer obligatoria la formación y profesionalización de Colegios a fin de incentivar la exigencia y calidad de los servicios que se prestan, un manejo de precios asequibles para la población y un control de la ética y responsabilidad de los prestadores de servicios.

Hemos visto que no es suficiente estudiar cinco años una carrera, titularse y obtener la correspondiente cédula profesional. El conocimiento se actualiza y las condiciones materiales y sociales de nuestro país todos los días se transforman, por tanto, es necesario exigir y demandar la preparación continua a través de los mismos gremios, por ello los Colegios.

Actualmente, menos del 5% de los profesionistas que cuentan con Colegio, se agremian a éste. Por ello, en estos momentos existe un quinto intento de hacer obligatoria la Colegiación de ciertas profesiones con la finalidad de estimular el progreso del país a través de sus académicos y profesionistas. Este intento en particular pretende reformar los artículos Constitucionales 5, 28 y 73; el pasado 19 de junio se presentó en la Cámara de Diputados la iniciativa, por la Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejada.

El fundamento es hacer frente a los desafíos, demandas y oportunidades que el desarrollo profesional exige en nuestro país en este siglo XXI. Con la obligatoriedad de Colegiarse se busca impulsar la calidad profesional y mantener una ética del trabajo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Atentos

Pues esta semana la agenda política y mediática se lo ha llevado la federación; ayer, varios zacatecanos se pasearon por la CDMX y rindieron protesta como Senadores y Diputados Federales de la LXVI Legislatura... lo que se pensaría, sería que al estado le irá bien, pero con el poco margen de operación que les dejan desde arriba... ¿a dónde vamos a parar?

Se dice, nuevamente habrá zacatecanos en las comisiones más importantes de las cámaras, cosa que se podría traducir a un mejor trato para la entidad, pero si se mantienen las políticas obradoristas de autoritarismo y sólo van a levantar la mano, todo seguirá igual, así esté el mismo Papa en la comisión de presupuesto...

#Ojalá

Pues lo único que se espera, es que los nuevos legisladores federales no sólo lleguen a levantar la mano, como lo vimos en la cámara local (sí, ANA LUISA DEL MURO)... aunque se sabe que habrá varios que darán de qué hablar. Las decisiones de dentro, se discuten en la Jucopo, donde 4 zacatecanos estarán... ¿Será suficiente?

Eso sí, no permitamos hacernos chaquetas mentales porque cuando no se tiene ningún interés serio en la entidad, las cosas no bajan... ¿pa' qué bajar por unas migajas cuando se pueden pelear el pastel entero? Quién sabe cómo se muevan las cosas, pero ojalá sean, insisto, para bien de Zacatecas.

#LasTiradas

También, otra cosa que será de monitorearse, es cómo se darán las tiradas políticas desde allá; ¿quién se deja ver? ¿En qué tenor se dejan ver? ¿Regresarán o se quedarán por allá? La sucesión está a la vuelta de la esquina y cualquier posición federal es un trampolín para lo que viene... así que, estemos atentos.

Eeeeeeeen fin; ahora, toca concentrarnos en lo local, que también se tienen ya pocos días para que se realice el cambio de la Legislatura y los informes; algunos se van y otros se quedan a seguir haciéndole al tío lolo... No soy Mhoni Vidente, pero se acercan cosas interesantes para la entidad...